



Incest and Influence: The Private Life of Bourgeois England*

RESEÑADO POR SAÚL MILLÁN**

El nombre de Adam Kuper ha ingresado en nuestras aulas a través de dos obras sumamente conocidas, cuyas ediciones aparecieron en castellano con casi tres décadas de distancia. Después de *Antropología y antropólogos* (1973), que resumía la trayectoria de la antropología británica entre los años veinte y los sesenta, los lectores asistimos asombrados a un estudio similar, esta vez dedicado a reseñar la versión de la cultura por parte de los antropólogos norteamericanos: *Cultura: la versión de los antropólogos* (2001) revelaba la vocación de un historiador que colecciona argumentos para situarlos en pequeñas cajas de cristal, como si éstos fueran piezas de museo que pueden observarse desde distintos ángulos. Los autores y las teorías no eran más que los vestigios de esa galería, expuestos a lo largo de una línea temporal, donde el lector podía apreciar los inicios y las obsesiones de nuestra disciplina.

Siguiendo las vertientes del coleccionista, Kuper ha enfocado su mirada hacia el centro de la sociedad victoriana y publica un estudio singular: *Incest and Influence: The*

Private Life of Bourgeois England, que arroja nuevas luces sobre los orígenes de la antropología. A primera vista, está dedicado a un problema colateral, en apariencia ajeno al devenir de la disciplina. De ahí que su objetivo no consista en examinar los argumentos de Malinowski o de Radcliffe-Brown, sino en reconstruir los matrimonios hasta cierto punto incestuosos de la sociedad victoriana, cuyas alianzas endogámicas llegaron a ocupar cerca de 15% de las alianzas matrimoniales, de acuerdo con las estadísticas citadas en la obra.

A lo largo del siglo XIX, en efecto, Inglaterra experimenta un giro sustancial en las preferencias matrimoniales. Mientras las bodas de la realeza habían sido parte de una maquinaria para fortalecer las relaciones externas, contrayendo alianzas con la nobleza de otros países o con distintos señoríos feudales, los de la época victoriana se canalizan hacia el interior del círculo familiar, en un ámbito muy estrecho de relaciones que abarcaba a los primos, los cuñados y los hijos de familias vecinas o emparentadas.

No es gratuito, por lo tanto, que el libro abra con la imagen de un matrimonio ejemplar, realizado entre Charles Darwin y Emma Wedgwood, quien en realidad era hija del hermano de su madre. Si bien Lévi-Strauss lo hubiera visto como un matrimonio entre primos cruzados, característico de las estructuras elementales del parentesco, Kuper prefiere analizarlo sobre la base de unas hipótesis extremadamente sugestivas: que la tendencia a contraer matrimonio al interior del grupo familiar, ya sea con primos o parientes cercanos, fue una estrategia exclusiva de la burguesía inglesa del siglo XIX, la cual le permitió desempeñar un papel relevante durante la época victoriana; asimismo, la observación de que este proceso terminó por entrar en conflicto con las tendencias científicas de la época, amparadas en las tesis de la evolución natural, que alertaba sobre los peligros genéticos del incesto. El problema era a un tiempo natural y social. En el plano biológico, el evolucionismo de Darwin y sus seguidores advertía sobre las amenazas degenerativas de las especies cuando éstas limitan sus interacciones sexuales a los descendientes consanguíneos; en el plano social, la incipiente antropología de la época hacía notar que prácticamente todas las sociedades evitaban el incesto, excepto la victoriana.

En efecto, la tendencia a contraer matrimonio al interior de la familia corrió paralela a la fascinación de los antropólogos por el problema del tabú del incesto y sus orígenes. De hecho, la legislación en torno a los matrimonios incestuosos fue uno de los debates preferidos del Parlamento

* Adam Kuper, *Incest and Influence: The Private Life of Bourgeois England*, Harvard University Press, Londres, 2009, 296 pp.

** Escuela Nacional de Antropología e Historia. Periférico Sur y Zapote s/n, col. Isidro Fabela, del. Tlalpan, 14030, Ciudad de México.

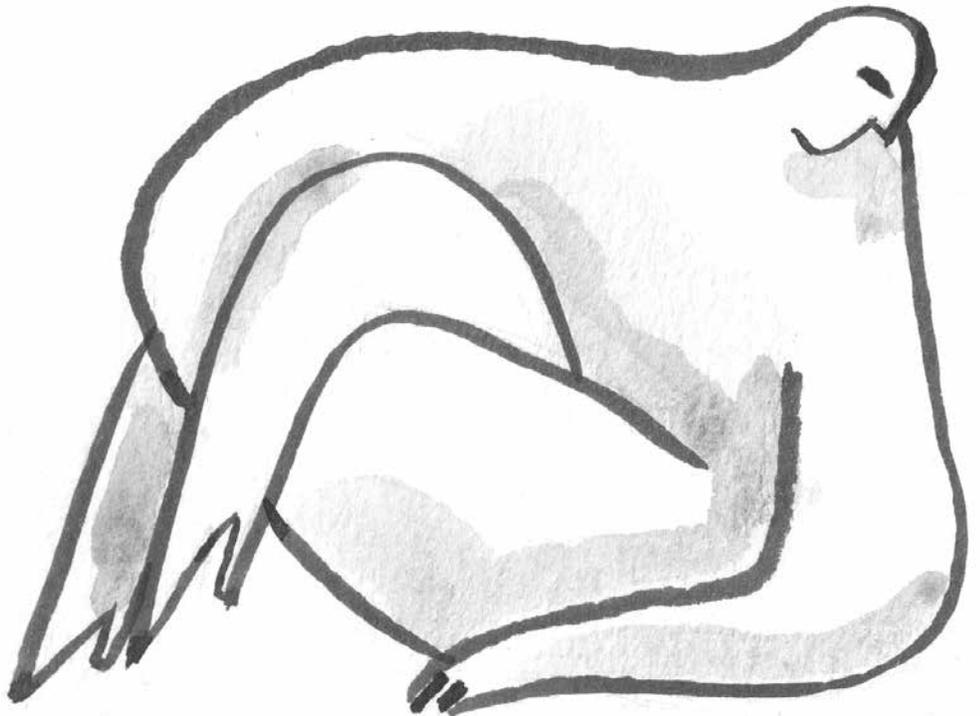
inglés durante la primera mitad del siglo XIX, que luego generó controversias teológicas y científicas. Se trataba de discernir si la inclinación a evitar las relaciones incestuosas era una ley natural, una regla social o un precepto religioso que variaba según las doctrinas, ya que el catolicismo prohibía el matrimonio con los primos de primer grado, mientras los protestantes lo permitían. De acuerdo con el evolucionismo decimonónico, la sociedad primitiva había sido propensa a las alianzas incestuosas entre parientes consanguíneos, incluidos los primos cercanos que la Reforma protestante avalaba como matrimonios legítimos. A la luz de los datos científicos, los legisladores británicos tendían a preguntarse si las reglas católicas no eran en el fondo más civilizadas que su contraparte, cuyas prohibiciones sobre el incesto parecían más próximas a las que había profesado la sociedad primitiva.

De esta forma, la sociedad victoriana se debate entre los beneficios que produce el matrimonio endogámico, principalmente en el ámbito financiero y en la preservación de los negocios familiares, y las nuevas teorías de la evolución que cuestionan la endogamia consanguínea y sus efectos en la descendencia biológica. Este debate marcó el espíritu de la época, pero también determinó las relaciones entre la prohibición del incesto y los estudios de parentesco que se desarrollaron en la antropología posterior. El lector termina por preguntarse si las investigaciones de Morgan sobre los sistemas consanguíneos, las tesis de Radcliffe-Brown¹ en torno a la teoría de la

filiación y los numerosos estudios que la antropología dedicó al análisis del parentesco no fueron en realidad producto de una obsesión generacional, característica de la época victoriana, que buscó en otras latitudes las respuestas ante sus propios problemas locales. A finales del siglo XIX, y siguiendo la misma lógica de reflexión, Morgan propuso que la descendencia consanguínea constituía la primera forma de identificación de los grupos sociales, con lo cual no hacía más que exportar el interés anglosajón por los grupos consanguíneos hacia otros grupos sociales que no necesariamente reconocían esta manera de identificación. La intuición de David Schneider (1968) en el sentido de que el parentesco se asentaba sobre una ilusión

etnocéntrica apuntaba hacia un hecho que el libro de Kuper parece reafirmar: la antropología del parentesco no es tanto resultado de la evidencia etnográfica como de la ideología victoriana, esencialmente preocupada por las redes de parentesco, las líneas de descendencia y los matrimonios endogámicos.

La obra de Kuper lleva a interrogarnos acerca de esa obsesión del siglo XIX sobre los orígenes, las líneas de descendencia y los lazos de consanguinidad, en un siglo particularmente interesado en los problemas del devenir y de la historia. Pero, sobre todo, sugiere que la antropología posterior ha sido prisionera de un debate que concernía principalmente a una burguesía en ascenso, cuyos teóricos tendieron a universalizar aquellos



¹ Las tesis de ambos autores se volvieron célebres a partir de la obra de Lewis H. Morgan, *Systems of Consanguinity and Affinity of the Human Family* (1871), y *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*, que A. R. Radcliffe-Brown coordinó en 1950 (Radcliffe-Brown, 1982).

problemas que en su momento les afectaban. Hoy dudamos que los grupos consanguíneos y los sistemas de filiación sean fenómenos generales y universalmente reconocidos; a partir del libro de Kuper, podemos también preguntarnos si no fueron fenómenos privilegiados por una sociedad victoriana que comenzaba a exportar sus preocupaciones hacia otros pueblos del orbe, marcando con sus propias obsesiones la trayectoria antropológica posterior. En una antropología que nace al interior de dinastías endogámicas, con líneas claras de descendencia y matrimonios entre primos cruzados, el futuro de la disciplina estaba de alguna manera condenado a examinar el parentesco de las sociedades tribales

desde la misma óptica, enfocando los problemas sociales en los mecanismos de la filiación, los linajes segmentarios y, por supuesto, el conjunto de prohibiciones en torno al incesto. En el futuro próximo, y prácticamente a lo largo de un siglo, las teorías antropológicas sobre el parentesco volverían una y otra vez alrededor de esos problemas que la sociedad victoriana consideraba centrales, ya que afectaban su propio funcionamiento. *Incest and Influence* nos recuerda, en consecuencia, que la endogamia de la sociedad victoriana no fue ajena a los problemas identificados por nuestra propia disciplina. Ambas comparten las mismas virtudes y los mismos pecados, resumidos en ese viejo dicho que afirma que el

incesto está bien, siempre y cuando quede entre familia.

Fuentes

- KUPER, ADAM
1973 *Antropología y antropólogos*, Anagrama, Barcelona.
- KUPER, ADAM
2001 *Cultura: la versión de los antropólogos*, Paidós, Barcelona.
- MORGAN, LEWIS H.
1871 *Systems of Consanguinity and Affinity of the Human Family*, Smithsonian Contribution to Knowledge, Washington.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R.
1982 *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*, Anagrama, Barcelona.
- SCHNEIDER, DAVID
1968 *American Kinship*, University of Chicago Press, Chicago y Londres.

